

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pts
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clase é individuos de tropa, mes....	1 peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

Número del día, 5 céntimos

Número atrasado, 15 céntimos



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

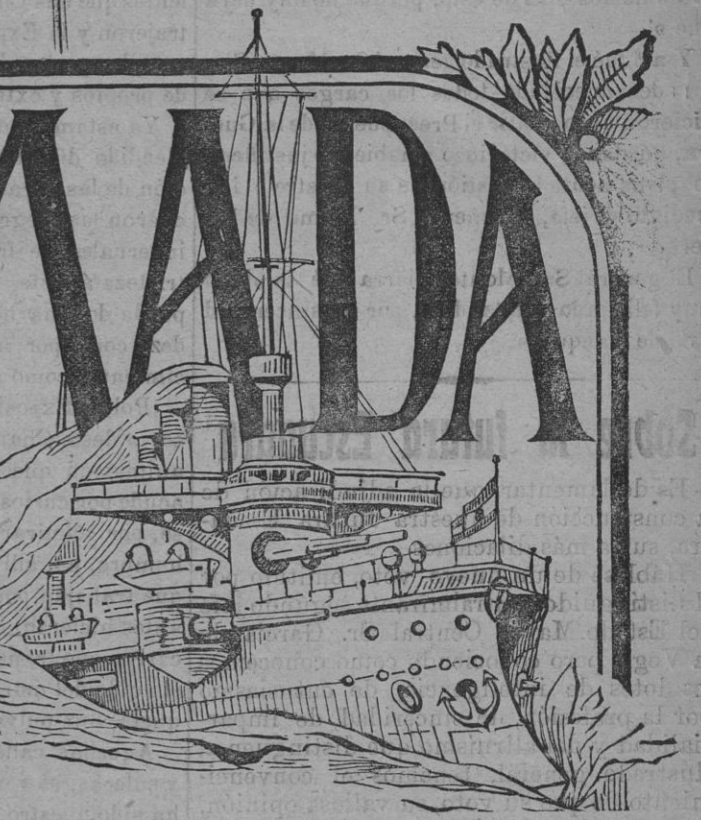
DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID

A partido núm. 436.



Notas del día

¡Viva España!

La Solidaridad no ha copado.

Tiraba al copo y ha sido copada. ¡Tremenda derrota: un verdadero fracaso!

Han vencido Lerroux, Sol y Ortega, Giner de los Ríos.

La Solidaridad sólo ha sacado á Albó.

El triunfo solidario absoluto era la única salvación posible de esa absurda coalición de republicanos y carlistas.

Ante el hecho, todos nos hubiéramos sometido reconociendo que algo de supremo y mucha vitalidad animaba ese movimiento.

El hecho no ha venido ni se ha impuesto; se ve que no hay nada misterioso, ningún «deu sex máquina» que determinara y mantuviera pujante y avasallador, con exclusión de todo otro, el movimiento solidario.

Sin el triunfo absoluto, el desconcierto, la descomposición y la desaparición del extraño conglomerado, tiene que sobrevivir. Por eso el ansia por el triunfo absoluto, el «copo» era esta cuestión de vida ó de muerte; en esos términos la propia Solidaridad plantaba el problema de su existencia.

To be or no to be: That was the question. Esto escribíamos antes. Ahora escribimos, la Solidaridad ha muerto.

Siempre afirmamos que tratándose de algo tan integral del histórico del Estado español, como Cataluña que contribuyó como la región que más á la constitución de nuestra «Nación», que data con este carácter de la guerra de la Independencia todo movimiento, como el solidario, que extraviara el novísimo sentimiento regionalista pecaba de anacrónico y perturbador, y aparte de que pudiera en sus exaltaciones ser criminal, tenía que ser necesariamente, pasajero y superficial.

El movimiento nacional — estas son grandes fatalidades históricas á que ningún país puede sustraerse — había de coincidir con el comienzo de la pérdida de las colonias y había de venir á perfeccionarse en cuanto esa pérdida se consumase.

Al cumplirse tan tremendo suceso, pareció amenazada la existencia del Estado español, y en esta gran manifestación de todas nuestras viejas lacerias.

Al cumplirse tan tremendo suceso con conmoción que correspondía á nuestra pasada grandeza, ha sobrevenido crisis en que se van manifestándose y vamos en algún modo curándonos de las lacerias y vicios de nuestro viejo organismo. Así nos reconstituimos y renacemos.

La última que hemos sufrido ha sido la de la Solidaridad catalana: lo que tenía de independencia y separatismo, era efecto de un estriavismo de confundir los lejanos territorios de otros contenidos, que forman agregaciones de un Estado son lo que constituye la esencia y Cuerpo de nuestro moderno organismo nacional.

Estemomento electoral hermosísimo, superior á lo que el más optimista esperaba es manifestación paladina de que la Nación sigue victoriosa la obra de su Constitución, con más unidad, con mayoría, con más vida propia que tuviera antes el conglomerado de pueblos extraños por la compenetración armónica de la vida de las distintas regiones que la integran.

¡Cuidado, sin embargo, con la victoria y con lo que significa! La unidad nacional, la vida de España surge de esta crisis más espléndida y poderosa; pero no se olvide que esto se realiza con toda idealidad y pureza, sin inmixción del Gobierno central, sin presión de las autoridades, sin delegados, sin mudifidores ni con sus sucios, criminosos pucherazos de caciques, sin todo el viejo sistema de todos nuestros Gobiernos sancionados por todos nuestros Parlamentos.

Al morir la Solidaridad nos deja esa herencia del ideal de independencia del voto que proclamó y con el cual ganó su primera campaña; la historia de España guardará ese recuerdo y hará esa justicia.

La España moderna, la Nación española, debe acimatarse ese patriotismo, necesita vivir de él si ha de subsistir Cataluña con la libertad y sinceridad electoral que con brillante explosión promulgó la Solidaridad, se ha rectificado á sí misma, deshaciendo lo que de pernicioso traía en sus exageraciones de tradicionalistas ese movimiento.

El espíritu nacional que por todo el territorio revive y da muestras de vigor incontestable ha realizado esa obra; y tal vez ya hemos conquistado para allí y para todas las regiones donde no existía todavía ese respeto al voto, condición de la propia dignidad de España, y necesario para merecer la consideración de pueblo europeo y civilizado.

Sólo así, desaparecerá el peligro y se realizará al propio tiempo trascendental progreso.

Sólo recogiendo ese beneficio que nos lega, podremos gritar delante de la Solidaridad catalana agonizante, bendiciendo la obra electoral de la valiente y noble Cataluña. ¡Viva España!

Los grandes Ejércitos modernos

No es ya un misterio para nadie, que las guerras modernas, aunque superficialmente se las da un aspecto menos material, tienen siempre en el fondo, un fin puramente económico.

No existiendo ya sobre el planeta que habitamos, tierras que descubrir y explotar, y aumentando cada día el número de los seres racionales que le pueblan, faltos de la expansión que en otros tiempos les ofrecieran continentes desconocidos ó inexplorados, tienden todas las naciones á buscar, á costa unas de otras, lugares á los que llevar su exceso de población. Como en proporción directa con el número de habitantes y en virtud de nuevos y portentosos descubrimientos, la industria ha aumentado considerablemente su producción, el exceso de ésta obliga á procurarse nuevos mercados, y no siempre se funda en la bondad de los productos, el medio de conseguirlo, sino que, las más de las veces, se confía á la fuerza, lo que debiera ser consecuencia de la razón.

Tal estado de cosas crea recíprocas desconfianzas, y como secuela de ellas, el mutuo recelo; y como nadie quiere que posibles contingencias le cojan desprevenido, de aquí la existencia de esos grandes Ejércitos de mar y tierra, que absorben gran parte de los Presupuestos de las naciones.

Esto último, va pesando sobre los hombres de gobierno, que meditan el medio de disponer de grandes masas de combatientes, para los momentos supremos, y aligerar los Presupuestos militares en tiempo de paz, á fin de desgravar á los pueblos de los enormes impuestos que sobre ellos pesan.

Para conseguirlo, no creemos que exista manera alguna que no sea el tener un

Ejército limitado de primera línea, según la importancia de cada país, y fuertes reservas organizadas de modo tal, que su movilización pueda verificarse en un breve espacio de tiempo.

Estúdiase por países eminentemente militares, la manera de abreviar el tiempo que en las filas haya de permanecer el soldado, con el doble objeto de que pase por ellas el mayor número posible de ciudadanos, y el constituir con los ya instruidos numerosas reservas que, en un momento dado, nutrirían el Ejército activo y formarían los Cuerpos de Ejército necesarios.

Pero como, aun así, pudieran no ser suficientes los hombres instruidos, y como el servicio militar obligatorio demuestra en la práctica que adolece de muchos y graves defectos, se considera más práctico y menos costoso el aceptar como solución adecuada la instrucción militar obligatoria. Por el primero, no se generaliza tanto la instrucción y se aleja de sus hogares y profesiones á los reclutas, mientras que la segunda pueden recibirla en los pueblos de su residencia — siempre que no sean de reducido vecindario — ó agrupándose, para tal objeto los de varios pueblos vecinos, en el más importante de ellos.

Claro es, que para esto se necesita gran número de oficiales; más aun siendo así, sería preciso escoger el modo de que la oficialidad no absorbiese lo que con la reducción del contingente de soldados en las filas se consigue; y este problema que á primera vista parece de difícil solución, no lo es para nosotros, que aplicaríamos á la instrucción, á los oficiales de la reserva, á los retirados, y aun admitiríamos el que se concediese el ingreso como tales oficiales de la reserva gratuita, concediéndoles ventajas, puramente honorarias, á los jóvenes que lo solicitasen y tuviesen los conocimientos ó títulos académicos que se estimasen convenientes.

Esto entraría de lleno en lo que siempre venimos sosteniendo: en la creación del Ejército territorial, el que consideramos ser absolutamente necesario, tanto para ajustar el Presupuesto de guerra á la potencia contributiva del país, cuanto para que gran parte de lo que así se economizase, pudiese ser aplicado á la mejora de sueldos, reducción ó supresión del descuento, y, á lo que es todavía más importante, á la adquisición de material de guerra de que tan necesitados estamos.

Sintetizando: un Ejército activo verdad y no en el papel, perfectamente dotado y organizado; una primera reserva nutrida y con buena instrucción y un Ejército territorial bastante poderoso para garantizar de toda invasión extranjera á la Patria.

García-Nuño.

El teatro Romea

Al señor gobernador civil.

Varias veces nos hemos ocupado de las condiciones que deben reunir algunos de los teatros abiertos al público, y de los peligros que puede acarrear el día menos pensado la falta de aquellas.

Hoy volvemos á insistir, haciendo referencia al teatro Romea, el cual, sin duda, es de los que menos condiciones de seguridad poseen en caso de un siniestro, por lo que respecta á su excesiva pequeñez y á la gran carencia de huecos de entrada y salida.

Enbutida, digámoslo así, la sala en el fondo de un edificio que en nuestro modesto concepto, para muchas cosas podrá servir menos para teatro. Con localidades estrechas hasta el punto de casi no poderse mover en ellas, en particular las correspondientes á la entrada general, teniendo necesidad de atravesar para penetrar en la sala por unas especies de saloncillos de pequeñísimas dimensiones y subir ó bajar, respectivamente, para llegar al anfiteatro, gallinero ó como quiera llamársele una también estrechísima escalera, á más de la poca menos amplia escalinata que da entrada al edificio, asusta pensar lo que ocu-

rriría en el caso desgraciado de un siniestro, en el cual dudamos quedasen muchos espectadores en estado de contarlo.

Si en circunstancias normales el público en general, ansioso de alcanzar localidad preferente se empuja, atropella y hasta lastima, como es sabido, qué ocurriría si tuviese que huir de un peligro inminente de la importancia de un incendio! Repetimos que asusta pensarlos. Y por cuestión de humanidad llamamos la atención de la primera autoridad civil de la provincia, para que la fije en lo que acabamos de expresar, en evitación de graves males, si no probables, á Dios gracias, posibles al menos. No sería el primer caso ni seguramente el último.

El Presupuesto de la Guerra

EN EL SENADO

Encargado, el Sr. Aguilera por la minoría liberal de combatir el Presupuesto de la guerra, después de elogiar grandemente las cualidades del ilustre capitán general Sr. Marqués de Estella, dice que el problema de las plantillas hay que resolverlo, como el de acuartelamiento y otros, y que Japón, según explicó el Sr. de Buén, con un Presupuesto análogo al nuestro, mantiene un Ejército de primer orden en número, elementos é instrucción.

Siguióle el Sr. Salvador, que dijo que la Marina era como el Ejército, principalísima en España y que para dotar al Ejército y á la Armada de lo necesario, sería preciso duplicar el Presupuesto, cosa imposible.

Contestóle el distinguido general subsecretario Sr. Montes Sierra diciendo que el Ejército había adelantado mucho en su organización, instrucción, material de guerra, administrativo, sanitario, etc., etc.

«Nadie como yo añadió, sabelas amarguras por que ha pasado el señor ministro de la Guerra para venir á estrecharse en los límites del Presupuesto en una cosa tan esencial para el Ejército como es la de los haberes de los hombres, no pudiendo nadie decir que liquida el Presupuesto con el más pequeño déficit ni que ha gastado una peseta más de lo que se le ha autorizado, siendo el actual señor ministro de la Guerra, desde hace mucho tiempo, el único que ha hecho que pasen por las filas, como en este año ha ocurrido, 109.000 hombres; y algo significa haber tenido 109.000 hombres en instrucción pasando á los que les correspondía á la reserva, en condiciones de aumentar ésta que tanta falta hace, llegándose al límite debido cuando en el proyecto de reclutamiento traiga el señor ministro de la Guerra un aumento del tiempo que deben servir los soldados en España, que sirven menos que ninguna otra Nación de Europa.

Conste que, por de pronto, y adelantándose el señor ministro al deseo de todos, este año, con los 80.000 hombres, ha tenido en Marzo y Abril 109.000 hombres en instrucción; y no solamente ha hecho esto, sino que en el mes de Octubre ha traído á las filas el total de los hombres que estaban con licencia ilimitada, para asegurar su instrucción. Yo, el más modesto general y el menos entendido, soy enemigo de cierta clase de maniobras, que no son más que vistosas y no traen solución ninguna, y, por eso, soy partidario acérrimo de lo que ha hecho el señor ministro este año, que es movilizar las tropas y asegurar su instrucción.

Respecto á la instrucción en el tiro, no ha podido el señor ministro traer á las Cortes un proyecto que hace veinticinco años estudió, cuando ni siquiera soñaba ser ministro, en el que ha venido trabajando constantemente y escribiendo mucho sobre la materia. Yo no me creo en condiciones para poder aplaudir ni censurar su obra, pero sí entiendo que ha prestado un gran servicio, y que el día que se implante con las modificaciones que se crean necesarias y que la experiencia aconseje, ha-

brá hecho un bien, no ya al Ejército, sino al país entero.»

Y con respecto al material, hizo el distinguido general una detallada relación del adquirido, demostrando la previsión del señor ministro de la Guerra.

Ocupóse también de las maniobras, y, por último, añadió:

«Efecto de nuestras luchas civiles, efecto de nuestras guerras, efecto de nuestras desgracias, el Ejército ha sufrido grandes amarguras morales y materiales. Las materiales han sido, sin culpa de nadie, por el hado, por la suerte, el estancamiento en la carrera, el tener que sufrir una amortización, que no sólo paralizaba las escalas, sino que belaba la sangre en las venas, porque los jefes y oficiales se ven en una edad y con un empleo y con un sueldo con el que no pueden vivir ni sostener decorosamente á sus familias. En ese terreno, la familia militar es una familia de pordioseros, y el día que muere el padre no quiero hablar de la situación en que quedan los huérfanos, que si hoy no es tan desesperada como antes, se debe á los colegios sostenidos por todos los compañeros, que sacrifican parte de sus mezuquinos sueldos con ese objeto y con algunas cantidades que, justo es decirlo, da el Estado. De la situación á que se ha llegado no se puede salir más que de una manera: con la rebaja de las edades. No hay ningún Ejército del mundo en el que los generales, jefes y oficiales lleguen en servicio activo á la edad en que se llega en el nuestro. Esta idea la tengo muy arraigada, y soy en el asunto tan imparcial, que si esa rebaja de edades se hiciera, el senador que está hablando iría á la reserva inmediatamente, porque sería el primero á quien correspondiera.»

Hablando del Estado Mayor Central, dijo lo siguiente:

«El Estado Mayor Central es un ideal de todos los Ejércitos modernos; entiendo yo que no hay Ejército posible sin un Estado Mayor Central ó general, llámese como se quiera, y añado que no habrá tenido ni tendrá, mientras exista ese organismo, un ministro que le guarde más consideraciones que el actual ministro de la Guerra. No hay más, sino que como todo organismo nuevo, ocurre con él lo que con la Humanidad cuando está en la lactancia: hay que educarle, hay que irle formando; y un organismo nuevo, que tan en relación directa está con el ministro, así como con todas las autoridades militares con las atribuciones propias que debe tener para muchas cosas, porque él es el cerebro del Ejército, el que lo prepara en la paz para la guerra, el que debe conocer su situación á toda hora, para estar siempre dispuesto cuando el ministro diga: «necesito esto», el Estado Mayor Central pueda contestar inmediatamente: «aquí está», lo primero que necesita ese organismo es un Reglamento, y todos sabemos que lleva cuatro años de vida y el Reglamento aún no se ha hecho. Y hasta que ese Reglamento no esté hecho y se establezcan bien las relaciones entre ese alto Cuerpo y las autoridades y entre ese alto Cuerpo y el ministro, pueden surgir, no cabe duda, divergencias y opiniones en el modo de conducirse y en el modo de funcionar, y en las relaciones entre estas dependencias, sin antagonismos de ninguna especie, llenos de mejor deseo.

El Estado Mayor Central sin su reglamentación, en virtud de la base de la ley y el Decreto de su creación, en cuanto al modo de funcionar, tiene dos factores: uno es la moción que el Estado Mayor Central dirige al jefe del Ejército que es el ministro, y que con su firma al pie, oída la Junta allí establecida, consigna, y que el ministro podrá conformarse con ella; pero él da su opinión, y el ministro dice: «Estoy, ó no estoy conforme.» Esa es una función; pero por la ley, también el Estado Mayor Central hará todo el trabajo que el ministro le ordene; y ahí, Sr. Aguilera, entra la segunda función. Así como ese P-

do Mayor tiene toda la inde-

puede aprobarlas ó nó, en cambio, cuando éste ordena que se haga un trabajo sobre esta ó la otra base, hay que hacerlo. Pero, en fin, no habemos más de esto, porque no hay para qué.»

Y así fué el ilustrado general Sr. Montes Sierra, desvaneciendo todos los cargos que se hicieron al con batir el Presupuesto de la Guerra, quedando victorioso y habiendo justificado plenamente la gestión de su ilustre é inmediato de jefe, el general Sr. Primo de Rivera.

El general Sr. Montes Sierra fué también muy felicitado y aplaudido, por su sinceridad y noble franqueza.

Sobre la futura Escuadra

Es de lamentar que la adjudicación de la construcción de nuestra futura Escuadra, sufra más dilaciones.

Háblase de un nuevo voto, emitido por el distinguido contralmirante segundo jefe del Estado Mayor Central Sr. García de la Vega, pero conociendo como conocemos los dotes de inteligencia, de entusiasmo por la profesión, de sinceridad, de imparcialidad y del altruismo que distinguen al ilustrado general, tenemos el convencimiento de que su voto, su valiosa opinión, no habrá de redundar en modo alguno en perjuicio de los intereses generales del país, ni en los de la Armada, del cual el simpático general Sr. García de la Vega es uno de los jefes más queridos y respetados.

Sobre ascensos en la Armada

Uno de los inconvenientes que tiene la Ley de pasas á la reserva y al retiro es, que llegado el plazo fatal de la terminación de la vida militar activa, cesen en ella, con perjuicio de la Nación, algunos de los más ilustres soldados y marineros.

Tal puede acaecer en época muy próxima al general Sr. Ferrándiz, actual ministro del Ramo, que es seguramente, pese á alguno que otro de sus enemigos, el general de Marina que más ha hecho por el aumento de nuestro poder naval, por normalizar las escalas y por aumentar el prestigio de nuestra Marina militar, ofreciendo además vida próspera á los apodados en los que radican nuestras industrias navales, y en los cuales existe un numerosísimo personal obrero sumamente hábil, que por falta de trabajo en dichos establecimientos, veríase en próxima fecha obligado á emigrar para atender al sustento de sus familias.

La pérdida de estos valiosos elementos manuales, sería irreparable y nos conduciría á la absoluta desaparición de nuestros industrias navales, que solo necesitan *reverdecerse* con la enseñanza y el ejemplo de la Casa ó Casas extranjeras que aquí vinieran por razón de la adjudicación del concurso para la construcción de la Escuadra, para que en pocos años fueran esos grandes centros de trabajo, modelos que admirar y bases de nuestra completa reconstrucción marítima y de la nacionalización de todas las industrias que integran la naval en sus distintos y variados órdenes y aspectos.

España debió aspirar siempre á ser un fuerte poder naval, con lo que no hubiese perdido el vasto imperio colonial en que hoy flotan al viento distintas banderas de la gloriosa enseña nacional.

Ascienda el general Ferrándiz, ya que la elección es reglamentaria, y siga de ministro para que realice sus nobles propósitos de reconstitución del Poder naval.

Acorazado ideal italiano.

«El mejor tipo de acorazado para la marina italiana», fué el tema del concurso abierto por la *Rivista Marittima*, para ser premiado en el corriente año.

El teniente de navío Bernotti mereció dicho premio por su proyecto de acorazado.

En el reparto de las enseñanzas de las últimas guerras, deduciendo de ellas que el desplazamiento de 16.000 toneladas, de las cuales el 39 por 100 son para el casco; el 17 por 100, para armamento; el 20,5, para coraza; el 12, para maquina, y el 11, para combustible, es el mejor.

La Artillería debe ser del mayor calibre posible, con objeto de entablar eficaz combate á las más grandes distancias. Ocho son los cañones que del calibre de 30,5 y colocados en torres por parejas, formarían el armamento principal del acorazado en proyecto.

Ocho de 17,5 y ocho de 15 constituirían el resto del artillado juntamente con dos tubos lanza-torpedos.

Desde Zaragoza

ÚLTIMOS DÍAS

10 Diciembre.

Anteayer marchó á Madrid el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, después de haber visitado el lunes las obras del magnífico pantano de la Peña, sito á la altura del kilómetro 73 de la línea de Jaca.

Con la marcha del ministro, parece se han ido los últimos alientos de Zaragoza en punto á diversiones y fiestas. Nada queda de toda esa serie no interrumpida de acontecimientos sin igual, que desde Mayo se han sucedido sin interrupción en esta inmortal ciudad, digo mal, quedan lápidas, monumentos, edificios notables levantados y el recuerdo de espléndi-

das fiestas, grandes homenajes, gratitud inmensa hacia los esclarecidos varones que conduxeron á Zaragoza á la gloria y frutos excelentes que sus Congresos han dado, las fiestas trajeron y la Exposición ha proporcionado sasonados y abundantes, siendo la admiración de propios y extraños.

Ya estamos en calma; todo pasó. Con el espléndido día que hizo el 6 para la inauguración de las obras del túnel del Canfranc, marcharon las alegrías, sucediendo á aquél días invernales de frío y llovizna, que dan más tristeza á esta ciudad sobre la propia que pueda dominarnos al recuerdo de tanta grandeza como por aquí desfiló, y tantos acontecimientos como se sucedieron.

¡Pobre Exposición! Da pena ir allí. Todo se va desmochando y deshaciendo; ya no va la animación que presta el lujo, la gente que acude por curiosidad, por pasear, por distraerse, por admirar las grandes iniciativas del hombre, no, allí no se ven más que obreros que trabajan por demoler y desmontar lo que antes hicieron, maderas, astillas, embalajes, carros que transportan cajones y armaduras, el ruido del martillo, que destruye, y de la piqueta, que pulveriza.

Aquellas calles y avenidas, tan cuidadas y pulcras, se ven llenas de restos de algo que ha sido nuestro, porque le hemos dado alma y vida con nuestras visitas.

Todo desaparecerá, se urbanizará aquel lugar de encantos y atractivos durante siete meses, á la elegancia de líneas y movimiento de fachadas de los edificios, sustituirán casas de vecindad, hoteles, calles rígidas y lo que de aquí hoy desaparece es posible vaya á alegrar otros concursos y otras Exposiciones que esperan la aurora para empezar á vivir.

Así es todo en el mundo, unos desaparecen, mientras otros vienen á la vida, así ha sucedido ya con nuestra Exposición y nuestras fiestas. Los pasados fueron los últimos días, más todo lo hecho no se borra fácilmente, se irá el cuerpo, pero que la el alma, alma muy grande que nos la ha dado España entera con su concurso y que ha levantado á Zaragoza á superior nivel, iniciándola en los modernos adelantos, despertando sus dormidos sentimientos y encauzando su vida por la senda del trabajo y el progreso.

La materia habrá concluido; pero queda el espíritu y éste es inmortal.

José María Laguna.
(Corresponsal.)

Teatro de la Zarzuela

Ursula López.



La retirada de la escena madrileña de la distinguida capitalista Ursula López, conocida por la *triple del autómovil*, con motivo de una carta anónima, la que se hallaba concebida en los siguientes términos: «Esta noche, cuando esté usted cantando el *complet de la cuenta*, estaré en un palco segundo. Como de todas maneras voy á suicidarme, le hago este reclamo, para que usted, cuando se entere de quién soy después del suceso, socorra á mis hijos.» Desde luego se comprende la impresión desagradable que á la hermosa artista pudo producirle la lectura de dicho papel, y comunicándole á la Empresa y autoridades se determinó, con feliz acuerdo, suspender el estreno de la fantasía cómica-lírica, titulada *A B C* que la reputada Empresa del teatro de la Zarzuela tenía anunciada para la noche del último viernes.

Según noticias fidedignas, Ursula ha hecho el firme propósito de no volver á trabajar en Madrid, cuya resolución produce la *érida* en el arte escénico de una de sus más bellísimas y entusiastas cultivadoras.

J. M. García Flores.

De Prisiones

Destino y Exámenes

Ha sido destinado al negociado de Inspección de la Dirección General D. Trifón Pacheco,

co, jefe de Administración del Cuerpo de Prisiones.

En los últimos exámenes verificados en la Escuela de Antropometría, han sido aprobados los que siguen: D. Ramón Santos, D. Angel Fernández, D. Rafael Morales, D. Manuel Lanero, D. Apolinar Gómez, D. Luis Antunez, D. Teótimo López, D. Baldomero de la Fuente, D. Diego Alonso y D. José Villamarin.

Diario oficial

Ascensos.—Clero castrense.

A capellán mayor.

D. Jesús García Moreno.

Idem primeros.

D. Miguel Jaime Munar.—D. Gerardo Enrique del Carmen.—D. Damián Pérez Alfigeme.

Destinos en Artillería.

Teniente coronel.

D. Felipe Martínez Morentin, á la Comandancia de Tenerife.

Comandantes.

D. Modesto Luzuriaga, á la de San Sebastián.—D. Manuel de Parada, al parque regional de Barcelona.—D. Luis Díaz y Fernández Cosío, al 2.º de montaña.—D. Gonzalo Ozores, á la Comandancia de Ceuta.—D. Leopoldo Costa, á excedente primera región.—Don Leopoldo D'Ozouville á excedente octava región.—D. Eduardo Souto, á supernumerario sin sueldo octava región.—D. Luis Lombarte, á excedente segunda región.

A capitanes.

D. Tomás de Navascués, á la Comisión central de Remonta.—D. Luis Fernández Herce, al tercero de montaña.—D. Justo de Legorburu, al quinto montado.—D. Félix García y Pérez, á la Comandancia de Ceuta.—D. Manuel Martínez y Soliva, al depósito de armamento de Jaca.—D. Francisco Moroto, á la Comandancia del Ferrol.—D. Manuel Santiago y Sbler, al grupo de montaña del Campo de Gibraltar.—D. Juan Matesanz, á la Comandancia del Ferrol.—D. José Font, á la Comandancia de Pamplona para el percibo de haberes.—D. Jesús Madariaga, á la Comandancia de Cartagena para el percibo de haberes.—D. Nicolás González Pola, al Parque regional de Madrid.—D. Graciano Quesada, á excedente en Canarias.—D. Félix León, á excedente sexta región.—D. Antonio Pastor, á ídem segunda región.—D. Victor Enseñat, á ídem cuarta región.

A prim. ros tenientes.

D. Felipe López y Zúñiga, á la Comandancia de Cartagena.—D. Rafael Sierra, al segundo montado.—D. Gabriel Sevillano, al regimiento de Sitio.—Nombrando ayudante de Campo del general de brigada D. Francisco Rosales, al comandante D. José Aymerich.

EL ESCORIAL

Real Monasterio de San Lorenzo

Vista del Patio de los Reyes



Son muchos los departamentos que hermean tanto interior como exteriormente al Real Monasterio de San Lorenzo, célebre monumento, situado en El Escorial, comprendiendo entre ellos el tan conocido con el nombre de *Patio de los Reyes*, cuyo calificativo tomó por ostentar seis magníficas estatuas representando á otros tantos Monarcas, mencionados en el Antiguo Testamento. Mide este patio 230 pies de longitud por 136 de latitud, construidas todas sus paredes de piedra, y artísticas y bien labradas pilastras, compartiendo entre ellas cuatro órdenes de ventanas, ascendiendo á la cifra de 267, unas dotadas de rejillas y otras de antepechos.

Algún trecho, antes de llegar á la fachada del templo, se nos presentan varias espaciosas y dilatadas gradas, que sirven de pedestal á al *frontispicio* de aquél y á sus lados se elevan majestuosas columnas de estilo dórico. Perpendicularmente á este cuerpo se enlaza otro que luce seis bonitos pedestales, sosteniendo las estatuas de los Monarcas David, Salomón, Ezequías, Josías, Josaphat y Manasés, debidos al prodigioso cincel del toledano Juan Bautista Moncayo.

Otras muchas bellezas y recuerdos históricos se encierran en los diferentes departamentos de tan colosal monumento, cuya descripción y vistas, sacadas del natural, daremos á conocer á nuestros amables lectores en las informaciones sucesivas.

J. M. García Flores.

Información política

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que los datos oficiales recibidos en el Ministerio confirman lo que anticipa la Prensa sobre los resultados y cifras de las elecciones verificadas ayer en Barcelona, añadiendo que aunque faltan algunas Secciones, el total de los votos de estas no deben alterar el triunfo de los antisolidarios.

Hoy publica *La Gaceta* la relación de aspirantes aprobados para ingresar en el Cuerpo de vigilancia.

NOTICIAS

La Gran Vía

En el Ayuntamiento se ha verificado la subasta para la construcción de la Gran Vía.

El único pliego presentado ha sido el de don Rafael Picavea, al cual le ha sido adjudicada la ejecución de las obras por el tipo de subasta de 13.672.927 08 pesetas, que el Ayuntamiento abonará á razón de dos millones anuales.

Las obras comenzarán dentro de los noventa días siguientes á la fecha del otorgamiento de la escritura y han de quedar totalmente terminadas á los ocho años siguientes á esta fecha.

La moralidad en Cuba

El futuro presidente captóse las simpatías generales con la formal promesa de restablecer las rifas de gallos, las corridas de toros y el juego de Loterías, en suspenso durante la dictadura norteamericana.

Tan tentadores *agentes* electorales decidieron definitivamente la victoria.

No tardará aquella hermosa isla en convertirse en otra república de Haití.

Al tiempo.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander, Gijón.

La Vida Marítima.

Esta acreditada revista decenal ilustrada, inserta en su último número, excojidos textos y profusión de interesantes grabados, entre los cuales está el que representa en corte y proyección horizontal, el «Acorazado ideal italiano.»

Combustible económico inmejorable es el ANTRACITA-GRANO de LA CALERA, á 2,50 pts. quintal. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Vichy-Catalán

80 cts. botella. Reina 45, dupdo., y Mayor, 35.

A nuestros suscriptores

La Administración de «Ejército y Armada» se encarga de servir á sus suscriptores todas cuantas obras necesiten, tanto literarias como científicas, militares y de texto, sin cargar nada sobre los precios indicados, excepción hecha del franqueo que será de cuenta del suscriptor.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la edición especial del primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY, que á nuestros amigos y suscriptores principalmente dedicamos, y terminada ya la encuadernación, tenemos el gusto de ponerlo desde luego á la venta, encuadernado con lujo en tela y oro, al precio de 3,50 pesetas, y encuadernado en rústica, 2,50 pesetas.

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY está, casi por entero, dedicado á la narración histórica de la

Campaña del Rosellón

de tan visible interés militar como uno de los ejemplos más valiosos para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos Orientales, dando extensa noticia de la serie de sucesos que conduxeron á la famosa

Paz de Basilea

Todo ello, documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avuloran este libro.

La edición que anunciamos está hecha en excelente papel satinado, va ilustrada con el retrato del autor y está cuidadosamente revisada.

Nuestros suscriptores

podrán adquirir dicho tomo á los precios de 2,50 PESETAS encuadernado, y 1,50 PESETAS en rústica, remitiéndose certificado y franco de porte á los que residan en provincias.

Interesantísimo

al Cuerpo de Carabineros y á todo el que quiera conocer su organización y sus muchas glorias militares.

Notas para la historia militar del Cuerpo de Carabineros

Su organización, su intervención en las guerras, actos heroicos de los que en sus filas formaron, generales que le han mandado y militares célebres que vistieron su uniforme,

POR

Benito Pintado Alcubilla Capitán del Cuerpo.

Esta utilísima obra, ilustrada con grabados, forma un lujoso tomo primorosamente encuadernado en rústica ó tela y oro, y está dividido en las siguientes cinco partes:

- 1.ª Organización.
2.ª Intervención del Carabinero en las guerras.
3.ª Actos heroicos de los que en sus filas formaron.
4.ª Generales que le han mandado, y
5.ª Carabineros célebres.

El precio de tan interesante libro, primero que se escribe sobre Historia Militar del Cuerpo de Carabineros, es el de 4.50 pesetas en rústica y de 5.50 en tela... y los pedidos pueden hacerse al autor en la Dirección General de Carabineros ó á la Administración de este diario, quienes los cobrarán por cargo.

Con los pedidos que pasen de 20 ejemplares se hará una rebaja del 5 al 10 por 100, remitiéndose además certificados y siendo de cuenta del autor los gastos de correo, que serán cargados al comprador en el caso de no llegar á ese número.

Las clases é individuos que así lo expresen, se les cargará el importe en cuatro plazos, de 1.25 los dos primeros, y de peseta los restantes.

UNICO VERDADERO CAFE Torrefacto Marca La Estrella Monterá, 32, teléfono 1.555

El radio y sus aplicaciones en España

Descubrimiento de minerales radiactivos en España.—La Guadarrama.—Radiactividad de las aguas minero medicinales.—Aguas radio-nitrogenadas.—Extinción de la emanación radiactiva.—Aguas San Rafael.—Importancia de los estudios médicos acerca de la radiactividad.—Aguas de Lérez.—El Galaico?

Los notables estudios realizados por Becquerel, que en 1896 fueron coronados por el descubrimiento de la radiactividad de la materia, y los continuos y concienzudos trabajos llevados á cabo por los esposos Curie hasta lograr aislar el radio, si no bajo forma de un cuerpo simple por lo menos en la de una sal haloidea sencilla, ofrecen horizontes nuevos, no solamente á los físicos y á los químicos, sino á todos los hombres de ciencia y quizá con mayor intensidad á los médicos.

La existencia del radio en la pechblenda de Joachimsthal y en algunos minerales de otros yacimientos y las extraordinarias propiedades de este cuerpo, han sido la causa de que por todas partes se haya tratado de buscar nuevos minerales radiadores, ya con una mirada puramente científica, ya bajo el punto de vista industrial.

El hallazgo de mineral de chalcólita (que como todos los de uranio es más ó menos radiófero) en la sierra de Guadarrama, efectuado por los Sres. Muñoz del Castillo y Retamal Martín durante el año 1905, tuvo una gran resonancia. A este hallazgo siguió el de una especie cuya radiactividad alcanza cifras superiores á cuanto se había podido observar en minerales españoles, y que por el conjunto de sus caracteres externos se asemeja á la pechblenda, á la itroantalita, etcétera. Análisis químicos verificados en tan interesante mineral, han permitido al Sr. Muñoz del Castillo, á quien continuamente hemos de estar citando, crear una especie mineralógica nueva con el nombre de Guadarramita. Esta substancia, cuya actividad asciende á unos 2.000 á 2.500 voltios-hora-cien gramos, se distingue por una propiedad muy notable, comprobada en gran número de casos: su poder analgesiante. Los casos de desaparición de dolores reumáticos, de neuralgias, jaquecas, etc., debidos á la Guadarramita, recuerdan los ensayos y trabajos efectuados por el doctor Darier acerca del poder analgesiante del radio, trabajos que fueron objeto de una nota de dicho doctor á la Academia de Medicina de París, y de los cuales se ocupa con alguna extensión el Boletín de Terapéutica Radiactiva en alguno de sus últimos números.

En San Rafael, donde han sido encontradas estas substancias radiactivas, se da el hecho

notable de que en una extensión de terreno considerable, lo mismo la superficie que el subsuelo, poseen actividad radiante, lo cual permite sospechar al ya varias veces citado cate-drático si San Rafael, bien acreditado por su salubridad, será una verdadera estación de cura de aire y ello debido á la radiactividad que al ambiente comunique el suelo.

La justa fama que tiene gran número de establecimientos balnearios en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio atribuyese en la actualidad, y con fundamento, á la radiactividad. Hasta hace muy poco creíase debida esta acción á la presencia del nitrógeno, pero los éxitos logrados con las aguas azoadas artificiales, aunque muy estimables, no podían compararse con los obtenidos con las aguas naturales, no obstante la mayor proporción de nitrógeno que en aquellas podía suministrarse. Otros han creído ver la razón de esta diferencia en la acción benéfica que sobre los órganos respiratorios ejerce la altura sin pararse á pensar que curaciones análogas se logran en balnearios como Panticosa situados á gran altura (1.636 metros sobre el nivel del mar) y en Urberuaga de Ubilla ó Caldas de Oviedo (60 y 75 metros respectivamente). La fuerte actividad de todas estas aguas ha permitido aclarar este punto.

Poseída de todas estas razones la Sociedad Española del Radio y sus aplicaciones ha instalado en la calle de las Infantas, 19, un establecimiento de Aguas Radio-Nitrogenadas para tratamiento de enfermedades del aparato respiratorio y que movidos por la curiosidad fuimos á visitar hace pocos días, produciéndonos una satisfacción íntima muy grande el considerar que aquel establecimiento, el primero de esta naturaleza existente en el mundo, es debido á la iniciativa de una sociedad genuinamente española que, tras de un período de grandes luchas y trabajos, por tratarse de asunto tan nuevo como es cuanto con el radio se relaciona, ha logrado grandes éxitos con su tratamiento y conseguido la confianza de gran número de médicos convencidos por la realidad de los hechos.

El establecimiento, montado con todo el lujo compatible con la más exquisita higiene, por la cual se ha procurado velar con el mayor esmero, reúne las necesarias condiciones de amplitud, estando perfectamente acondicionadas las distintas salas de inhalación, pulverización, duchas nasales, el vestíbulo con la fuente para el agua en bebida, el despacho del médico-director, el laboratorio, etc.

El espintariscopio, que tuvieron la amabilidad de enseñarnos, en el cual puede observarse la acción de las emisiones (alfa) del radio sobre una pantalla de sulfuro de zinc constituye un espectáculo sumamente interesante, y al ver la movilidad de aquella infinidad de puntitos luminosos, y al recordar la propiedad penetrante de las emisiones del radio,

concebe aun el más profano que, tomado el radio ó su emanación, ya en forma de agua, en bebida, ya en otra forma cualquiera, ejerza su benéfica acción aun en los órganos más apartados, á los cuales no pueden llegar otros medicamentos desprovistos de esas propiedades.

Sabido es que la radiactividad que tienen los cuerpos, cualesquiera que sean, por su contacto con substancias con actividad propia se pierde en un plazo más ó menos largo, según el cuerpo activante sea el radio, el torio ó el actinio. Así sucede que las aguas procedentes de manantiales fuertemente activos, á los pocos días de ser embotelladas, pueden considerarse como completamente inactivas, explicándose de este modo el que las aguas tomadas al pie del manantial produzcan un efecto mucho mayor que las mismas aguas después de llevar algún tiempo embotelladas. Comprendiendo la Sociedad Española del Radio la importancia de este hecho, al establecer la venta del Agu San Rafael, notoria por su carácter de digestiva, que hace que sea especialmente recomendable á cuantos padecen del estómago y á los convalecientes, ha tenido el buen acuerdo de indicar en cada botella el día que ha sido llenada, ofreciendo cambiar gratuitamente cualquier botella, cuyo contenido no ha sido alterado, por otra del día.

Antes de salir del establecimiento de Aguas Radio-Nitrogenadas, tuvimos el gusto de saludar al médico-director del mismo, Sr. López Figueredo, de cuyos labios recogimos muy curiosos datos acerca de la acción terapéutica del radio, de los trabajos que actualmente se verifican en París y en otras partes, y de cuya importancia para la medicina no cabe dudar.

Por último y para terminar señalaremos un manantial de gran actividad que durante el verano de 1907, fué estudiado con verdadero amor por el Sr. Muñoz del Castillo: nos referimos á Lérez. En estas aguas señala la posible existencia de una nueva substancia radiactiva para la cual ha propuesto el nombre de Galaico.

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día primero de cada mes Comisión UNO por ciento Se aceptan poderes ANTONIO POBLETE Santa Engracia, 3-Madrid HORAS: DE DOCE Á CUATRO

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas. D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 y 11.2.—Divorcímonos.—Mañana de sol. COMEDIA.—A las 9.—Sherlock Holmes. LARA.—A las 6.—(Vermouth)—La trozada y Fregolina.—En cuarto creciente.—El amor asustado.—Fregolina y La fuerza bruta. ZARZUELA.—A las 7.—A B C.—Musetta.—La manzana de oro.—A B C. APOLO.—A las 7.—La mala sombra.—El talismán prodigioso.—Las bribonas.—El pollo Tejada. PRICE.—A las 9.—Los saltimbanquis (estreno).—Debut de Elvira Lafont y de la troupe Braggaa. Entrada general, 50 céntimos. ESLAVA.—A las 7.—Todos somos unos (debut de la Sra. Millanes).—La república del amor.—La balsa de aceite.—Si las mujeres mandasen! COMICO.—(Compañía Prado-Chicota).—A las 6.—(Especial): Las manos largas (tres actos). A las 9 1/2.—La ilustre fregona (estreno). Alma de Dios. GRAN TEATRO.—A las 5 y 1/2.—El monaguillo.—Las molineras.—Las bandoleras.—¡Qué alma rediosa!—Las molineras. NOVEDADES.—A las 6.—Esalabón de sangre.—Luz y tinieblas.—La casita blanca (reprise).—San Juan de Luz.—El amor en capilla. COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 y 1/2. Amor ciego.—La visión roja.—El bateo.—La manta zamorana.—Amor ciego.—La visión roja. LATINA.—A las 5.—Las estrellas.—El último romántico.—La tragedia de Pierrot.—El terrible Pérez.—La gaita blanca.—El último romántico. SALON NACIONAL.—A las 5 y 1/2. Mi misma cara y Bellas Punki.—El bajo cantante y Bellas Punki.—Entre doctores y Bellas Punki.—El primer rorro y Bellas Punki.—Azucena y La casa de todos. COLISEO IMPERIAL.—A las 3 y 1/4. 1.500 metros de películas.—La aprensiva.—Ciencias exactas.—En plena luna del miel.—1.500 metros de películas.—La mujer del sereno.—Caridad (doble). SALON VENEZIA.—A las 5 y 1/4.—El chiquillo y La Napolitana.—Las solteras.—El doctor Mendoza y bella Napolitana.—El portal de Belén y bella Napolitana.—Doble: Damas y cortesanías. LO RAT PENAT.—A las 6.—La cortijada.—La estocá de la tarde!.—Campanero y sacristán.—Caramelo.—La Cortijada.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía de Trujillos, 2

Todo el movimiento y los progresos que tomó la marcha de las artes habla de muy antiguo un obstáculo, que tocó á él por punto general, haberlo producido grande descontento. Tales eran las leyes y los privilegios de las corporaciones gremiales (1). Ilustrar la opinión, y procurar disminuirla, poco á poco, fué la máxima y el aviso del gobierno. Donde quiera que se veía el desecho de los mismos interesados en cada género de industria pac parecían de buen despacho. El interés de la mayor ganancia hacía desistiar las mejores vegas para el ganado y á veces todas ellas. Sin reservar algunas al caballo, se podía tener el deterioro y la ruina de esta especie, por que sabido es que las yeguas ofrecían al ganado se hacen inútiles para el caballo. ¿Dónde ocurrir en tal estado para el sentido del ejército en la urgencia de una guerra? Siglo y medio antes, tiempo ya de decadencia, aun podía la España disponer de ochenta mil caballos para el servicio de la guerra, mientras en el nuestro era dable á penas poner la cuarta parte. Este mal era grande y lo tenía causado el grito y preferencia de las mulas. Fue desgracia que en el reinado de Carlos III, hecho el pacto de familia, se creyese cierta la paz con Francia y se desahuciasen estas bestias. Se allegó también á este el gusto especial de aquel monarca por los caballos medianos, que en España son llamados hacas de dos cuerpos, ni bien hacas ni caballos. Los criados, por una mala especie de isonomía, dieron en el empeño de achicarlos. Desde entonces se hacían roros los caballos de batalla. Dios sabe los apuros y las faltas que causó este año en la guerra que sobrevino con la república francesa. En cuanto dependió en mí y en cuanto dependió del gobierno, este mal se remedió si no en todo, en mucha parte. En materias de economía los errores y las faltas de los que gobiernan tardan siglos en repararse enteramente.

Hubo un tiempo en que sin duda estas asociaciones no tan sólo fueron provechosas á las artes, sino aun necesarios para conservar y asegurar la libertad civil de los pueblos. Pero cesando como habían cesado aquellas circunstancias, las corporaciones gremiales, convertidas en un puro monopolio, servían sólo para impedir los adelantos de las industrias y encadenar ó emperrar los ingenios.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ MEMORIAS

Todos los demás industriales fueron atendidos igualmente. En el movimiento y los progresos que tomó la marcha de las artes habla de muy antiguo un obstáculo, que tocó á él por punto general, haberlo producido grande descontento. Tales eran las leyes y los privilegios de las corporaciones gremiales (1). Ilustrar la opinión, y procurar disminuirla, poco á poco, fué la máxima y el aviso del gobierno. Donde quiera que se veía el desecho de los mismos interesados en cada género de industria pac parecían de buen despacho. El interés de la mayor ganancia hacía desistiar las mejores vegas para el ganado y á veces todas ellas. Sin reservar algunas al caballo, se podía tener el deterioro y la ruina de esta especie, por que sabido es que las yeguas ofrecían al ganado se hacen inútiles para el caballo. ¿Dónde ocurrir en tal estado para el sentido del ejército en la urgencia de una guerra? Siglo y medio antes, tiempo ya de decadencia, aun podía la España disponer de ochenta mil caballos para el servicio de la guerra, mientras en el nuestro era dable á penas poner la cuarta parte. Este mal era grande y lo tenía causado el grito y preferencia de las mulas. Fue desgracia que en el reinado de Carlos III, hecho el pacto de familia, se creyese cierta la paz con Francia y se desahuciasen estas bestias. Se allegó también á este el gusto especial de aquel monarca por los caballos medianos, que en España son llamados hacas de dos cuerpos, ni bien hacas ni caballos. Los criados, por una mala especie de isonomía, dieron en el empeño de achicarlos. Desde entonces se hacían roros los caballos de batalla. Dios sabe los apuros y las faltas que causó este año en la guerra que sobrevino con la república francesa. En cuanto dependió en mí y en cuanto dependió del gobierno, este mal se remedió si no en todo, en mucha parte. En materias de economía los errores y las faltas de los que gobiernan tardan siglos en repararse enteramente.

Todo pago ó servicio de los pueblos para obtener ferias y mercados fué igualmente suprimido. Los derechos de alcabala y cientos fueron minorados. Toda vejación y todo exceso de poder en dano del comercio se castigó severamente. La navegación y el comercio de buques españoles recibieron nuevas gracias y favores. Sobre los beneficios, privilegios y exoneraciones concedidos á las constructoras de buques mercantes por la cédula de 13 de Abril de 1790, se añadieron franquicias y recompensas especiales á los armadores en curso en las dos guerras sucesivas con la Francia y Inglaterra. Los de disminuir nuestra marina mercante, se aumentó en aquel tiempo, y sirvió otro tanto á los intereses del estado,

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ MEMORIAS

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.---44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto. LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pídanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para abrigados y limpieza de correaes y guarniciones del Ejército.

BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

es el preparado más perfecto para el abrigado y limpieza de toda clase de correaes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla—ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, 1 a Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila, cada cuatro martes, o sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se han entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados. Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados. Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

MEMORIA DEL PRINCIPE DE LA PAZ
para la guerra, y mucho más para el trabajo de los campos. Por ventura no había un medio de conservar lo bueno y aumentar lo necesario? Desde que entré al mando, opté por las necesidades del ejército, no me quedé medida que no hubiese adaptado para acrecentar este ramo largamente descuido en los reinados anteriores. Mucho tuve que trabajar para vencer preocupaciones arraigadas a todo el reino, que, exceptuadas las provincias destinadas a las castas finas, se admitiesen en las demás caballos puros extranjeros, y que los criadores de las de Castilla donde se permitía el uso del garrañón, si preferían más bien destinar al caballo las yeguas de su propiedad, gozaran por entero de los privilegios, gratías y exenciones concedidas por la ordenanza de 1789 a los criadores de castas finas en Andalucía, Murcia y Extremadura. Yo seguí en estas medidas nuestra antigua ley y las tradiciones que nos quedaban de los bellos y poderosos caballos de Galicia, de Asturias, de Aragón y otros puntos de la España: yo hice más, dando el primer ejemplo, que fue comprar y hacer traer por mi cuenta cien hermosas yeguas normandas, seis caballos padres daneses, y algunos otros más del Africa, los más de ellos tripolinos, para comenzar nuevas razas, mezclando las mejores hembras de Aranjuez y de Córdoba con los caballos extranjeros, y las yeguas normandas con las castas finas españolas. El duque de Osuna y otros varios criadores imitaron mi ejemplo. Las nuevas crías, sin perder nada de sus bellas formas andaluzas, adquirieron mas nervio, mejoraron en complencia, y aumentaron en hermosura y gentileza. Víase entonces comenzar a usarse puros tipos de caballos en lugar de la mixta monstruosidad del duque de Osuna hicieron rey (1). No por estos quise yo que se to-

MEMORIA DEL PRINCIPE DE LA PAZ
Con igual solícitud y esmero las fundaciones comerciales del anterior reinado que la sobrevivieron fueron mantenidas y llevadas en mi tiempo, por no decir resuscitadas las que llegaban casi muertas. Sabidas son las crisis por las cuales había pasado el banco de San Carlos y la compañía de Filipinas, ya por los empujos que causó a España la guerra que sostuvo en favor de los anglo-americanos, ya por la enemistad pronunciada del ministro Letona contra la misma compañía, y especialmente contra el banco. Con mas o menos suerte, cuanto permitían las circunstancias, se conservaron en mi tiempo, juntamente con la compañía de la Habana y la de Málaga. Los dividendos del banco de San Carlos no bajaron, en los años que reinó, del cuatro y medio por ciento, y llegaron hasta el seis. Los de la compañía de Filipinas comenzaron en mi tiempo, y alcanzaron al cinco. La de la Habana rindió también al cinco. Lado Málaga llegó al doce. La de seguros marítimos y terrestres establecida en Madrid prosperó y tuvo aumento: otra nueva de seguros marítimos fue fundada en la Coruña, por el año de 1794. Otra había, la Real Marítima, destinada a establecer y fomentar las ricas pesquerías de la costa patagónica, que, sufridas por ella algunos contratiempos, recibió el amparo del gobierno. Carlos IV adoptó sus negocios como propios, reasumiendo su dirección, y haciendo franquiar, de sus arsenales y cajas reales, los buques, élctos y caudales necesarios para ponerla en una nueva marcha. Esta medida generosa no fué con miras de ganancias para el real tesoro: su objeto fué buscar el modo de asegurar a los antiguos accionistas sus capitales e intereses, y llamar y atraer otros nuevos con que la empresa se

MEMORIA DEL PRINCIPE DE LA PAZ
case en nada a la libertad de los criadores; pero reproponida la ordenanza de 1789 hasta entonces mal guardada, se exigió su cumplimiento vigoroso cuanto a destinar al caballo la tierra para al menos de las yeguas; y aun así se dio por excluido de todo privilegio, mientras al contrario a los criadores solo de caballos se les concedió en todo el reino la preferencia de los pastos con más el goce del caballo padre a expensas del caudal de propios, la exención de alojamiento, de bagajes, de sorteos militares y otras varias gratías (1). Estos mismo favores fueron extendidos a los guardas y sirvientes. En cuanto a las yeguas y caballos padres extranjeros, se permitió la entrada franca sin ningún derecho. Por decretos particulares se concedieron muchas primas a los que introdujeren especies ventajosas.

MEMORIA DEL PRINCIPE DE LA PAZ
Nuestros hombres de mar fueron aumentados en todas las partes necesarias de hacer levadas, solo con que sus salarios fueran en su medida, y se les dio un sueldo fijo de 600 reales anuales, para que no faltaran a sus familias, y a la vez se les dio un sueldo fijo de 600 reales anuales, para que no faltaran a sus familias, y a la vez se les dio un sueldo fijo de 600 reales anuales, para que no faltaran a sus familias.